

## Rotación de los/las Médicos Residentes en el período formativo

Formación de especialistas, ORDEN SCO/2603/2008:

- Hospital de la Santa Creu (HSC)
- Servicio de M. Interna. Hospital de Tortosa “Verge de la Cinta” (HTVC).

**Período formativo básico: 18 meses.**

PERÍODO	DURACIÓN (meses)	CENTRO	SERVICIO
1r AÑO	6	HTVC	Unidad de Agudos (Medicina Interna).
	3	HTVC	Cardiología
	2	HTVC	Neumología
2º AÑO	3	HTVC	Neurología
	1	HTVC	Digestivo
	2	HTVC	Endocrinología
3r AÑO	1	HTVC	Radiodiagnóstico
	1	HSC	Nefrología

### Período formativo específico: 20-22 meses.

PERÍODO	DURACIÓN	CENTRO	SERVICIO
1r AÑO	2	HSC	Unidad de Subagudos
2º AÑO	3	HSC	Unidad de Convalecencia y Rehabilitación
	2	HSC	Unidad de Subagudos
3r AÑO	4	HSC	Cuidados Paliativos
	2	A determinar	Unidad Geriátrica de Agudos (rotación externa*)
	1	HSC	Unidad de Convalecencia y Rehabilitación
4º AÑO	3	HSC	Cuidados comunitarios – PADES
	3	HSC	Hospital de día / Consulta Externa
	3	HSC	UFISS / Interconsultas.
	2	Rotación externa*	Período de rotaciones específicas.

### Rotaciones específicas extrahospitalarias

Se contemplan en periodo máximo de 3 meses y con especial énfasis en 2 campos:

- Unidad de Agudos de Geriátria
- Estancias hospitalarias en modelo anglosajón de atención geriátrica o en hospital monográfico de Psicogeriatría.

\* En hospitales acreditados para la docencia vía MIR y siempre con la autorización pertinente del Departament de Salut de la Generalitat.